

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OSPECIALTRUCKS ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
EN TRANSPORTES S.A.**

En la ciudad de Quito D. M., a los catorce días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Av. Eloy Alfaro N33-231 y Av. 6 de Diciembre, siendo las 18H00 el Secretario de Junta verifica en la lista de asistentes que se encuentra presente y representada la mayoría del capital social de la compañía convocado para el efecto, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 236, 237 y siguientes de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al año 2013.
2. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados y, el Informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio económico del 2013.
3. Fijar la retribución de comisarios y administradores correspondientes al año 2014.
4. Conocer y Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013.
5. Conocer y resolver sobre la incorporación en los estatutos, la aprobación obligatoria en Junta Ordinaria del presupuesto anual de la compañía.

Presente el cincuenta y cinco (55%) por ciento del Capital Social de la Compañía, conforme consta de la lista de asistentes que se elabora para este efecto, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria, con el Orden del Día mencionado anteriormente, por lo que, se instala la sesión a las 18H00, bajo la Presidencia del señor Álvaro Santiago Salazar Rosero, actúa como Secretario el señor Oscar Estuardo Salazar Pinto, en su calidad de Gerente General.

1. Conocer y aprobar el informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2013,

Una vez conocido el informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2013, el mismo, es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

2.1. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013,

Una vez analizadas y revisadas por los accionistas las cuentas, el balance general y, los resultados del ejercicio económico 2013, son aprobados por unanimidad por la Junta de Accionistas.

2.2. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia,

Puesto a consideración de los accionistas, el informe de Gerencia, sobre las gestiones realizadas y los resultados logrados en el ejercicio económico del 2013. Es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

3. Fijar la retribución de comisarios y administradores correspondientes al año 2014,

La gerencia general, pone a consideración de los accionistas la propuesta de remuneración para el comisario y los administradores que regirá a partir de enero de 2014, una vez analizada y discutida, la Junta de Accionistas aprueba por unanimidad la remuneración de USD 2.000,00 mensuales para el gerente y, de USD 200,00 por el informe anual de comisario.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OSPECIALTRUCKS ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
EN TRANSPORTES S.A.**

4. Conocer y Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2013,

Con base a las recomendaciones expuestas por el Gerente General, por unanimidad la Junta de Accionistas aprueba, mantener retenidas a disposición de los accionistas, las utilidades del ejercicio económico 2013.

1. 5. Conocer y resolver sobre la incorporación en los estatutos, la aprobación obligatoria en Junta Ordinaria, del presupuesto anual de la compañía.

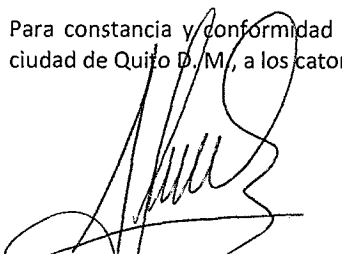
Analizada la propuesta de uno de los socios, sobre la necesidad de conocer y aprobar en la Junta Ordinaria anual, el presupuesto operativo y financiero del año corriente, por unanimidad la Junta de Accionistas decide postergar la definición de este punto para una próxima Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

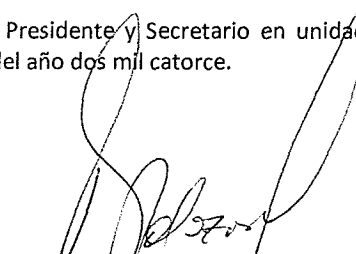
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

Se levanta la sesión, siendo las 19H45.

Para constancia y conformidad de lo acordado, firman el Presidente y Secretario en unidad de acto, en la ciudad de Quito D. M., a los catorce días del mes de marzo del año dos mil catorce.



ALVARO SANTIAGO SALAZAR R.
PRESIDENTE
CED. 1710172147



OSCAR ESTUARDO SALAZAR P.
SECRETARIO – GERENTE
CED. 1000007789